

▶ Ante la Fiscalía, niega haber tenido conocimiento de operativos.

Premier Otárola responsabiliza al Comando Conjunto por muertes en protestas

◉ Pág. 4



EDITORIAL

Se requiere fumigación urgente en el Congreso ◉ Pág. 2

Padre Luis Bazalar

¡La traición nunca se perdona!



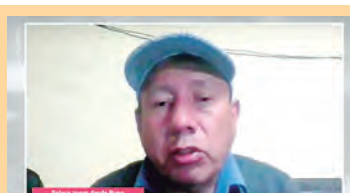
◉ Págs. 10-11



▶ Presidente del JNE se pronuncia sobre sentencia del TC.

Magistrados que integran órganos electorales no tienen “vínculos políticos”

◉ Pág. 5



Jesús Abarca Laimé
Pde. del FREDU frente de Defensa Unificado de ZULIACA - PUNO

▶ Dirigente advierte indignación por su responsabilidad en muertes de manifestantes.

Puno en insurgencia: “Dina Boluarte no es la presidenta del Perú”

◉ Pág. 7

China supera a EE.UU. en investigación en tecnología del futuro

◉ Pág. 16

POR SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN CASO BUFE

FISCALÍA ALLANA OFICINAS DEL CONGRESO

▶ La congresista Silvana Robles de Perú Libre pidió la renuncia de José Williams y de la Mesa Directiva del Congreso.

▶ En medio del escándalo, dimitió el Oficial Mayor José Cevasco, pero dijo, por razones de carácter político.



◉ Pág 3

POLÍTICA

EDITORIAL

Se requiere fumigación urgente en el Congreso

«El poder corrompe, el poder absoluto corrompe absolutamente» sentenció Lord Acton el siglo pasado. Hoy lo recordamos a propósito del descubrimiento de un manejo innoble de los bienes públicos por parte de la administración del Congreso de la República, que ha acabado con la renuncia del oficial mayor José Cevasco.

La gota que colmó el vaso fue la revelación de la compra de un paquete de 68 pasajes aéreos internacionales, innominados, hacia Francia, México, EE.UU., Rusia y otros países, sin especificar a qué ciudad era el pasaje y en qué época del año. «Esta es una operación increíble, no existe en el mercado de pasajes aéreos» diría cualquier persona con el mínimo conocimiento de viajes, pues el precio cambia con la ciudad y el mes. Una cosa es ir a Miami y otra a Washington, dentro del mismo EE. UU., y una cosa es viajar en temporada baja y otra en temporada alta, a Europa. Nadie puede adivinar cuánto va a costar el pasaje. Pero, el Congreso que paga menús de lujo, que regala Iphone, que adquiere estacionamientos privados y que compra alfombras voladoras, hizo posible lo imposible, mediante una licitación por 312 mil soles, a una desconocida agencia Cuarzo Travel SRL que se prestó a la jugada.

Lo que ocurría es que la administración del Congreso ya desde tiempo atrás se había convertido en un feudo sin control. Bajo la presidencia de María del Carmen Alva se tornó en tiranía: nombramientos de personal al gusto, compra de bienes y servicios sin freno y contratos de servicios para los amigos y allegados. Pero con la presidencia de José Williams, los administradores pasaron a ser amos. Aprovechando que al presidente del legislativo los asesores le tienen que pasar una hojita hasta para que diga «Buenas noches», se produjo el huaico de operaciones dudosas que, por supuesto, la Contraloría General de la República nunca ni siquiera atisbó y que solo se conocieron gracias a los medios de comunicación.

Hoy ha caído el jefe del cartel comercial en el que se había convertido la administración del Congreso, Pero eso no basta, hay que fumigarlo.

Pataditas

TOQUE RETIRADA

● No ha sido el bufet, ni los televisores, ni los viajecitos, ni las alfombras, ni el renunciante Cevasco, ni mucho menos la prensa. Ha sido el general Williams, quien como todos los generales debe ser meticuloso, pendiente de todo lo que pasa bajo su mano, quien le ha echado la última palada de tierra a la tumba del Congreso elegido en 2021, con el argumento de que, si bien comía bufé, disfrutaba las nuevas comodidades y privilegios y estaba al tanto de todo menos de lo que todo eso significaba. Toque de retirada para él.

OPERACIÓN LAVACARA

● Lejos de mejorar su discurso, como sostienen sus hinchas de la DBA mediática, la Fiscal del Yerro, no ha hecho más que poner en mayor evidencia con su segundo video, que quiere presionar a la JNJ para pasar piola en la

La voz clara

● «La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los DDHH le ha dado un plazo de 60 días al gobierno de Dina Boluarte para que responda por los abusos y graves violaciones a los DDHH cometidos en sus casi 3 meses de gobierno», afirmó la congresista de Cambio Democrático -Juntos por el Perú, Sigrid Bazán».

Nunca respondieron

El fiscal coordinador de fiscalías especializadas contra el crimen organizado, Jorge Chávez Cotrina, afirmó que el allanamiento a la Videna se realizó luego de que la FPF no respondiera al requerimiento fiscal para la entrega de documentación en el marco de la investigación que se sigue contra Agustín Lozano y otros directivos por el presunto delito de organización criminal, extorsión y otros.

www.diariouno.pe



investigación abierta, aparentando súbitamente eficiencia y celo -tras callar en todos los idiomas sobre las muertes en la represión en las protestas- con una racha inusual de operaciones contra un investigado por el caso «Cuellos blancos», que ha sido investigado durante cinco años; con una demorada incursión en la maloliente FPP y una también tardía incursión de sus fiscales en el Congreso.

CONTRABANDO

● En su afán de bloquear cualquier intento de al menos modificar el capítulo económico de la infausta y espuria constitución de 1993, los medios de la DBA han lanzado una campaña contra el proyecto del congresista Gonza de darle un tono estatal a la carta naranja. En un canal, un rubicundo entrevistador habló con el espejo, o sea la pidió que opine sobre el proyecto a quien presentó como

inmaculado técnico a Víctor Fuentes, del Instituto Peruano de Economía (IPE), una entidad empresarial.

TENDERA BOCHINCHERA

● La congresista naranja Tania Ramírez -quien, al grito de ¡con mi sueldo no te metas! se rebeló en su bancada al pronunciarse contra el adelanto electoral-, armó anoche un escándalo televisivo insultando y acusando a Julián Oxenford de que su padre y su esposo firmaron contratos con el gobierno de Vizcarra.

¿AHORA SÍ?

● El Congreso de la República votará hoy en el Pleno un pedido para que se reconsidere la votación del acuerdo de pleno para que las iniciativas de reforma constitucional relacionadas con el adelanto de elecciones generales sean objeto de estudio y dictamen en la Comisión de Constitución. La cita es hoy a las 9:30 a. m.



diario **UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

De manera sorpresiva, el Ministerio Público realizó un allanamiento a las oficinas administrativas del Congreso de la República, a propósito de la revelación periodística, que el Parlamento gastaba alrededor de 190 soles por el pago de un bufé por día, cuando antes el costo era de un menú de solo 15 soles. El mismo jueves, la Fiscalía de la Nación también realizó allanamientos por los casos de la Federación Peruana de Fútbol y los Cuellos Blancos del Puerto.

Precisamente, el miércoles pasado la Junta Nacional de Justicia (JNJ), inició una investigación contra la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, por las modificaciones realizadas en el equipo especial de Cuellos Blancos, los cuales, según indica el organismo, obedecerían a la existencia de unas comunicaciones telefónicas que la involucran en el proceso.

Pareciera que los allanamientos, sobre todo el del Congreso de la República, serían una reacción inmediata por parte de la fiscal de la Nación Patricia Benavides, ante la investigación de la JNJ. E intentar mostrar una imagen de independencia y no de permisividad como se percibía entre el Ministerio Público y el Legislativo.

EN BUSCA DEL BUFE

El operativo de allanamiento a la Dirección General de Administración del Congreso de la República, ubicado en la cuadra 5 del jirón Ancash, fue liderado por la fiscal adjunta provincial de la

Ministerio Público tras la documentación por el caso bufé



Ojalá no sea un show el operativo de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción.

Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, Viviana Robles, y se dilató por más de cuatro horas.

El equipo de la Fiscalía de la Nación acudió a la sede administrativa del Parlamento, en busca de documentos de la supuesta sobrevaloración en el contrato de bufé para los congresistas, que lo consumían durante las sesiones del Pleno. La fiscal Robles también se reunió con el hasta ayer Oficial Mayor del Congreso, José Cevalco.

El escándalo del bufé fue el primer cuestionamiento de varios que estalló contra la actual administración del Parlamento, porque se había firmado un contrato con una concesionaria por un monto de más de 2 millones de

soles para que se encarguen de ofrecer el nuevo menú a los parlamentarios cada vez que se realicen plenos congresales.

El miércoles, el Congreso anunció que quedó sin efecto el servicio de buffet que se brindaba los días de pleno. La agenda firmada el 12 de diciembre del 2022 por 2 millones de soles, por la Mesa Directiva del Legislativo en favor del incremento del costo del almuerzo congresal. Pasó de S/15,93 en menú a S/80 en buffet.

“Hemos venido a realizar una diligencia de observación de documentos en relación con el servicio de contratación de bufé. El director general de administración nos ha dado todas las facilidades y hemos recabado la

documentación pertinente, pero es una información de carácter reservado que se está efectuando a través del despacho fiscal”, manifestó la fiscal Robles a su salida de la diligencia.

RAZONES POLÍTICAS

Desde el inicio de las revelaciones periodísticas tanto por el bufé, los Iphone, las alfombras, el estacionamiento, los televisores y los viajes, la mirada de la opinión pública estuvo dirigida a los congresistas y a la Mesa Directiva. No obstante, después la responsabilidad de explicar las compras pasó al Oficial Mayor del Congreso José Cevalco. Es decir, los integrantes de la Mesa Directiva no iban a asumir la responsabi-

dad, tampoco el resto de los parlamentarios.

Por eso, ayer José Cevalco anunció su renuncia al cargo, resaltando que se debe a razones de carácter político y no está relacionada al tema administrativo.

“Mi renuncia al cargo, básicamente, es por razones de carácter político. Bajo ningún punto de vista están relacionados a los hechos de carácter administrativo. Y esto tiene que ver con la resolución de las diversas presidencias del Congreso sobre delegación de facultades administrativas a las diversas direcciones generales de administración que ha tenido el Congreso”, señaló Cevalco.

Y resaltó que su decisión fue comunicada al presidente del Poder Legislativo, para brindar mayor estabilidad al Parlamento. “Pensando en la estabilidad de nuestra mesa directiva, de los demás órganos del Parlamento, le dije al presidente que yo me voy, no tengo ningún problema en irme. Responsabilidad administrativa no existe porque están claras las funciones que desde el año 2006 tiene el director de administración por la delegación de facultades permanentes que hay en el Congreso”, afirmó.

ENTIDAD MÁS TRANSPARENTE

Por su parte, Alejandro Muñante parlamentario de Renovación Popular y Tercer vicepresidente del Congreso aseguró: el “Congreso de la República es la entidad más transparente que existe”. Asimismo, saludó las diligencias que realizó la Fiscalía que llegó al Congreso para investigar el caso bufé, y exhortó que eso también se realice en los ministerios debido a las denuncias de consultorías en el Minsa y Minedu.

RENUNCIA DE MESA DIRECTIVA

La congresista de la bancada de Perú Libre, Silvana Robles, dijo que José Cevalco se va para poner a salvo la institucionalidad del Congreso. “Se equivoca. El descrédito del Legislativo solo estará a salvo con la renuncia de Williams y de la Mesa Directiva. Ud. se va para cubrir la responsabilidad de la mafia a la que fue servil”, afirmó Robles.

Asimismo, agregó: “Presidente José Williams y miembros de la Mesa Directiva, alguna vez actúen con decencia y renuncien. El copamiento fujiaprista de la administración del Congreso también es su responsabilidad, no solo los contratos del escándalo que ustedes autorizaron”.

Premier Otárola responsabiliza al Comando Conjunto por muertes en protestas

AHORA DICE QUE COMO MINISTRO DE DEFENSA no estaba al tanto de los planes operativos. El exministro Gino Costa advirtió una actitud cínica en el hoy premier.

Tremenda lavada de manos. El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, evadió sus responsabilidades sobre las muertes en protestas cuando ejercía el cargo de ministro de Defensa. Ante el Ministerio Público, argumentó que no brindó ninguna instrucción y no tenía conocimiento sobre el plan operativo que iban a utilizar los militares.

En el caso específico, Otárola señaló que no brindó ninguna instrucción en la parte operativa, ya que no corresponde a las funciones del ministro de Defensa. Sus declaraciones fueron registradas en la carpeta fiscal n.º277-2022 y reveladas por el programa Al estilo Juliana.

En el documento fiscal, Otárola también negó tener conocimiento sobre el operativo de las Fuerzas Armadas para contrarrestar las movilizaciones en



diferentes regiones; dijo que no se había informado sobre los planes de operaciones y que solo se le informaban los resultados de las acciones de las FF.AA. en apoyo a la Policía Nacional, pero no sobre los planes operativos.

Pese a liderar el sector

en ese momento, afirmó que como ministro no tenía competencia táctica, operativa ni funcional en la ejecución de los planes policiales y militares en las zonas en las que intervino tanto la Policía como las Fuerzas Armadas. Asimismo, remarcó que la fun-

ción esencial del ministro de Defensa es dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la política de seguridad y defensa nacional, pero en materia exclusivamente operativa quien actúa es el Comando Conjunto de las FF.AA.

Sin embargo, para el excongresista Gino Costa, lo dicho por el actual premier es una "lavada de manos" y una evidente actitud cínica. Recordó que Otárola ha sido portavoz de este gobierno a lo largo de toda la protesta y "que hoy día venga a sostener que desconocía lo que ocurría, que él no estaba informado, da cuenta de una actitud bastante cínica".

Costa agregó que la responsabilidad de supervisar y gestionar el despliegue de la fuerza pública en una situación como esta recae en las autoridades políticas, no en la Policía Nacional ni en las FF.AA.



EL EJECUTIVO NO GARANTIZA LIBERTADES DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN

Defensoría cuestiona protocolo de "seguridad de periodistas"

La Defensoría del Pueblo se pronunció respecto al proyecto de protocolo de seguridad de periodistas, elaborado por el Ministerio del Interior, y advirtió que este "no asegura una labor periodística libre de violencia ni garantiza el goce efectivo de las libertades de expresión e información".

A través de su cuenta de Twitter, la Defensoría recordó que en enero remitió al Ejecutivo sus observaciones a la propuesta de protocolo de seguridad de

periodistas; no obstante, advirtieron que "estas no han sido acogidas dada su importancia para materializar el deber del Estado de proteger a las/los periodistas sin distinción alguna".

"Consideramos que dicho protocolo debe prever acciones inmediatas que la autoridad a cargo de un operativo debe disponer, ya sea para proteger a periodistas de riesgos inminentes de violencia o frente a agresiones de los miembros de las fuerzas del orden", indicaron.

PNP vuelve a reprimir con violencia a manifestantes aymaras en Lima

Pese a que las movilizaciones fueron en todo momento pacíficas, los efectivos policiales han normalizado el ataque con perdigones y bombas lacrimógenas incluso contra madres con niños en brazos.

Luego de que el primer ministro Alberto Otárola asegurara que "no va a haber ninguna toma de Lima" y de que el congresista de Renovación Popular, José Cueto, sugiriera que la policía impida la llegada a la capital de las

delegaciones que partieron desde la región Puno para exigir la renuncia de Dina Boluarte y el adelanto de elecciones, ayer se volvieron a presentar casos de represión policial contra manifestantes aymaras.

Cerca del mediodía, un



grupo de manifestantes que marchaba entre los distritos de La Molina y Surco, en las inmediacio-

nes de la avenida Javier Prado, fueron atacados por la policía, produciendo varias heridas con perdigones a al menos cinco de los manifestantes. Un representante de llave denunció en un video difundido en redes sociales que la policía realizó estos disparos desde una distancia excesivamente corta, agravando el impacto de

los proyectiles.

Horas más tarde, la manifestación llegó hasta la Plaza San Martín, en el Centro de Lima, y la respuesta de la policía fue similar a otras ocasiones, reprimiendo a quienes piden la salida de Boluarte con bombas lacrimógenas, a pesar de que en todo momento la manifestación fue pacífica.

Magistrados que integran órganos electorales no tienen “vínculos políticos”

EL PRESIDENTE DEL JNE, Jorge Salas Arenas, se pronunció sobre sentencia del TC que invita al Congreso a capturar el sistema electoral.

Ante el reciente fallo emitido por el Tribunal Constitucional (TC), mediante el cual se exhorta al Congreso a reformar el artículo 99 de la Constitución e incluir allí a los miembros del JNE, ONPE y Reniec, a fin de que puedan ser denunciados constitucionalmente, el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Salas Arenas, afirmó que todos los magistrados de los órganos jurisdiccionales electorales son jueces de carrera, alejados de vinculaciones políticas.

En esa línea, anunció que los miembros del Pleno del JNE seguirán cumpliendo sus funciones en el marco de la Constitución, y agregó que “quien obra con arreglo a ley no tiene temores”.

Salas Arenas recordó que en el 2013 la Comisión Interamericana de Dere-



chos Humanos (CIDH) señaló que no es acorde con los estándares internacionales el someter a los jueces a juicio político en el Congreso, pues resulta contrario a las garantías de independencia e imparcialidad que de-

ben ser observados en los procesos disciplinarios, de conformidad con el derecho internacional.

Asimismo, consideró que “se vive un momento difícil, en el que algunos actores políticos y medios de

comunicación están persistiendo en una exhortación al Congreso” para revisar el antejuicio político para los miembros del JNE. Hay confusión, precisó, “entre el antejuicio político y el juicio político”.

EXMINISTRO DIEGO GARCÍA SAYÁN

Es totalmente preocupante que el PJ no haya reaccionado tras sentencia del TC

En declaraciones a Ideeradio, el exministro Diego García-Sayán advirtió que resulta altamente preocupante la falta de reacción del Poder Judicial ante la sentencia del Tribunal

Constitucional que declaró fundada la demanda competencial del Congreso

“Es una cosa elemental que tendría que discutirse en el plano de los integrantes de la Corte Suprema,

que está directamente afectada con esto”, dijo.

“Si seguimos en este desarrollo (de decisiones desde otras instituciones), seguirían cerrando una serie de espacios democráticos.



La democracia tiene que ver con mucho más que simplemente votar de cuando en cuando”, señaló.



EN CONCRETO

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

Demandamos fin de crisis política e inversión pública y privada para generar trabajo

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) realizó su VIII Asamblea Nacional de Delegados, con la participación de cientos de dirigentes de más de 200 sindicatos afiliados en todo el país, quienes han tomado acuerdos en beneficio de la clase trabajadora del sector y el país en general.

En primer lugar, la asamblea acordó la realización de una movilización nacional el 16 de marzo en defensa de la democracia y el fin de la crisis política, vía la renuncia de Dina Boluarte y Alberto Otárola, responsables de crímenes de lesa humanidad.

En el ámbito laboral, los trabajadores acordaron la presentación del Pliego Nacional de Reclamos en Construcción Civil el 4 de abril, en una masiva movilización a nivel nacional, con la participación de nuestros sindicatos en las principales plazas de las regiones de todo el Perú.

Entre los problemas principales recogidos en el Pliego son: el alza del costo de vida y el crimen organizado. Es necesario un incremento del jornal para recuperar la capacidad adquisitiva de los salarios, mermados por la inflación. Asimismo, se necesita inversión pública y condiciones para la inversión privada con el fin de generar puestos de trabajo.

Otro de los puntos importantes es el impulso de la lucha contra las mafias del crimen organizado. Es vital, porque existe la amenaza constante de bandas criminales que no solo quieren apoderarse de las obras de construcción, mediante la extorsión y el sicariato, sino que incurrir también en tráfico de terrenos, trata de personas, comercialización de drogas, entre otros delitos, constituyéndose en verdaderos consorcios del crimen, a vista y paciencia de nuestras autoridades.

Finalmente, se anunció la realización del XXVIII Congreso Nacional de la FTCCP del 14 al 17 de junio de 2023, con la participación de cientos de dirigentes sindicales, entre nacionales e internacionales, del sector construcción.

“Se entra a una situación muy peligrosa al investigar a fiscal de la Nación”

SOSTUVO EL EXMAGISTRADO Carlos Ramos Heredia.

El exfiscal de la Nación, Carlos Ramos Heredia, dijo que la investigación de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) a la actual titular del Ministerio Público, Patricia Benavides, es un hecho muy serio que se tiene que analizar adecuadamente, ya que se entra en una situación muy peligrosa.

En declaraciones al programa Uno al Día, en Red de Comunicación Regional, Ramos Heredia se preguntó si la Junta Nacional de Justicia puede investigar a Patricia Benavides, por hechos administrativos vinculados a su gestión.

El exmagistrado señaló que la fiscal de la Nación tiene la facultad de cambiar a los fiscales por razones de servicio, ya que tiene autonomía e independencia para hacer esas modificaciones, con el debido sustento.

La JNJ abrió una investigación contra la fiscal de la Nación por los cambios realizados en el equipo especial que investigan a la organización criminal “Los Cuellos Blancos del Puerto”, los que, según el organismo, obedecerían a unas comunicaciones telefónicas que la involucran en el proceso.

Benavides consideró que la indagación en su contra es “un acto ilegal” y la “consumación de los



ataques desde que tomó la decisión de investigar al poder político”. También argumentó que hay “un amedrentamiento y obstrucción” a su función como fiscal de la Nación.

En respuesta, la JNJ expresó su inquietud por las expresiones y valoraciones de Benavides y anotaron que actúan “con independencia y al margen de articulaciones políticas”.

Para Ramos Heredia, iniciar una investigación a Benavides por el cambio de fiscales genera una afectación no solo a niveles superiores, como la Junta de Fiscales Supremos, sino a todos los integrantes del Ministerio Público y a quienes forman comisiones.

DEBE ALLANARSE

De otro lado, la congresista Susel Paredes cuestionó la victimización de la fiscal de la Nación sobre las investigaciones abiertas en su contra. “Voy a ser fuerte, pero no quisiera entender que su formación en Alas Peruanas sea la que produzca estas interpretaciones jurídicas, porque ella no tiene ninguna capacidad para declarar nula la investigación de la JNJ. Ella, más bien, tiene que someterse (a las investigaciones)”, declaró en RPP.

Previamente, el Instituto de Defensa Legal (IDL) también había rechazado la victimización de la fiscal de la Nación. “La JNJ no solo tiene la competencia para investigar de acuerdo

al debido proceso, sino que además esta investigación se basa en hechos objetivos que, desde que asumí el cargo en julio del 2022, han sido denunciados por diversos sectores de la sociedad civil. En ese sentido, es inaceptable la criminalización de la crítica a su gestión que hace la fiscal Benavides”, indicaron..

Además, indicaron que “la decisión de la JNJ es saludable y se ajusta a derecho”. “El cambio de fiscales sin debido proceso, contra los parámetros de la Ley de la Carrera Fiscal y violando la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos “Casa Nina” (2020), viola grave y flagrantemente la independencia fiscal”, precisaron en un comunicado.



OPINIÓN

DANTE ALFARO FONTAINE

¿Qué busca la ministra de Vivienda?

En dos meses de gestión, la ministra de Vivienda Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuellar, viene hablando del cierre de brechas, destrabar obras, lucha contra la corrupción y evaluación de funcionarios, presentándose como una técnica capaz y proactiva.

Sin embargo, cesó al presidente del Directorio de Sedapal, Augusto Eguiguren, quien tuvo una gestión con resultados en el 2022, logrando un record histórico en utilidades y realizar obras a un 124 % de lo proyectado, cuando según el presidente de Sunass, Mauro Gutiérrez, el nivel de ejecución de la inversión de las otras empresas de saneamiento del país (EPS), fue del 24%.

El nuevo presidente de Sedapal, Héctor Piscoya, designado por la Sra. Pérez de Cuellar (a pesar de cuestionamientos), a los dos días de nombrado en el cargo, el 2 de febrero, anuló el contrato para las obras en el distrito de Ventanilla y Mi Perú, que iban a ser inauguradas el pasado 4 de febrero.

¿Qué pasó, para que esta obra que beneficiaría a 148 mil personas, quedará anulada?

La explicación que dio el Sr. Piscoya a la Comisión del Congreso, fue de lo más variada, primero dijo que Sedapal, no contaba con el financiamiento y luego que el consorcio ganador de la obra contaba con carpetas abiertas. Ambos argumentos se cayeron, pero la obra quedó anulada.

Los pobladores indignados fueron con sus alcaldes a protestar y el presidente de Sedapal declaró en un medio de comunicación que en seis meses se estarían iniciando las obras.

El miércoles último, la ministra Pérez de Cuellar, visitó Ventanilla y anunció que ahora el proyecto, para asegurar su financiamiento, lo ejecutará su ministerio y no Sedapal. Además, que las obras se iniciarían en noviembre y que el proyecto costará más de 797 millones de soles.

Y aquí viene la gran pregunta. ¿Por qué cuesta tanto? Si el proyecto anulado, que debió iniciarse hace un mes, costaba 650,934,886.57, soles (incluido el IGV). Son casi 147 millones más que se estaría pagando por la misma obra, que se estaría iniciando 10 meses después. ¿Así se destraban las obras?

Puno en insurgencia: “Dina Boluarte no es la presidenta del Perú”

DIRIGENTE REGIONAL JESÚS ABARCA advierte indignación social por la responsabilidad de la presidenta en las muertes a manos de la represión.

El presidente del Frente de Defensa Unificado de Juliaca, Jesús Abarca Laime, afirmó que la población que se manifiesta está muy molesta con la presidenta Dina Boluarte por presuntamente ordenar disparar a matar durante las protestas.

En declaraciones al programa Uno al Día, en Red de Comunicación Regional, sostuvo que entre los fallecidos habían personas que no participaban en las protestas y calificó de “represión” la actuación de la Policía Nacional.

Abarca sostuvo que su organización no obligó a la población a tomar el aeropuerto de Juliaca, como se sostienen en los círculos oficialistas, sino que fue una convocatoria voluntaria y anotó que, posiblemente, hubo vándalos infiltrados que serían de la Policía Nacional.

El dirigente afirmó que



Puno está en insurgencia y señaló que no dialogarán con los representantes del gobierno al sostener que Dina Boluarte no es presidenta de la República. “No escucha al pueblo, sino que está asesinando al pueblo”, expresó.

Asimismo, señaló que los congresistas han sido declarados “personas no gratas” por la población de

Puno y anotó que si llegan a la región serán repudiados.

Abarca negó que las movilizaciones sean financiadas por la minería ilegal y aseguró que la población reúne los fondos necesarios para viajar a Lima y participar en las movilizaciones.

También, anunció que otras mil personas partirán de Puno rumbo a la capital “financiados por ellos

mismos”, para realizar marchas que -prometi- serán pacíficas.

Entre las demandas, mencionó la renuncia de Dina Boluarte, el cierre del Congreso, el adelanto de elecciones y no aprobar la renovación de los contratos de concesión de recursos, si no es a través de un referéndum para que la población decida.

**OPINIÓN****ISAAC BIGIO**

El más caro es el menos votado

El congresista que más ha cobrado es, paradójicamente, el que menos votos ha obtenido. Él es Juan Carlos Lizarzaburu (Fuerza Popular), quien gastó más de 202 mil soles en solo 9 viajes al exterior desde octubre 2021 a diciembre 2022. A ello se suman S/ 546 por los desembolsos que le han hecho en 18 meses que lleva en su cargo, además de otras prebendas.

Este fujji-parlamentario nos viene costando a los contribuyentes 750 mil soles. Sin embargo, él solo llegó a su puesto con apenas 1,773 votos. Casi 500 soles se le ha desembolsado por cada sufragio que él ha sacado.

Para justificar sus excesivos gastos, él aduce que sus hijas “necesitan su figura paterna”. Un pasaje a España está a 3 mil soles que bien lo podría solventar con su inmenso sueldo.

Se supone que él es mi congresista, pues representa a los Peruanos del Exterior (PEX). Sin embargo, nunca ha viajado a vernos a los peruanos que residimos en las islas británicas, así como a los de Francia, Alemania, Escandinavia y otras significativas comunidades en Europa.

Hubo otros 3 candidatos que representaban a los PEX que sacaron más votos que él. Por ejemplo, la cabeza de lista de JPP sacó un 50% de votos más que él, pero gracias a que PL se presentó aparte, dispersó los votos de la izquierda.

Él es también uno de los que siempre apoyó las 4 mociones de vacancia presidencial. Gracias a parlamentarios como él, fue removido el único presidente electo de la historia peruana con más de 8,8 millones de voto. En cambio, Lizarzaburu, quien obtuvo 500 veces menos votos que él, sigue siendo el congresista más caro de todos.

¿Y qué ha hecho este caballero? Aparte de haber apoyado todas las mociones de vacancia presidencial y censura ministerial, él se ha hecho famoso por denigrar y a insultar a valores patrios. Ha llegado a afirmar que Micaela Bastidas y María Parado de Bellido, las 2 mayores mártires femeninas de nuestra independencia, no fueron peruanas.

La última ha sido afirmar y reafirmar en pleno Congreso que la whipala es un “mantel chino”. Con ello se burla de un símbolo milenario y también de los orientales.

En otros congresos del mundo, es muy difícil vacar a un presidente y los electores pueden revocar a sus congresistas. En Perú ocurre lo inverso. Por eso tenemos el parlamento más impopular del planeta.

PARA JEFE DE AUTORIDAD DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL

JNJ anuncia seis postulantes pasan a primera etapa de concurso

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) publicó la relación de candidatos aptos del concurso público para elegir al jefe de la Autoridad Nacional de Control del Poder

Judicial, luego de verificar el cumplimiento de los requisitos de aptitud establecidos por ley y el reglamento de la convocatoria.

Se trata de los postulan-

tes Jorge Luis Araujo Aguilar, Marco Tulio Falconi Picardo, Giuliana Yanina Ortiz Zavaleta, Roberto Alejandro Palacios Bran, Jorge Isaac Suarez Rivero y Rosemarie



Janisse Urbina De La Cruz, quienes pasan ahora a la etapa eliminatoria de evaluación curricular.

ACTUALIDAD

Mayores con cuarta dosis pueden recibir vacuna bivalente

El Minsa precisa que siempre y cuando haya pasado dos meses de su última dosis.



El Ministerio de Salud (Minsa) informó que las personas entre los 18 y 59 años, que tengan la cuarta dosis contra la COVID-19, ya pueden recibir la vacuna bivalente, siempre y cuando hayan pasado

2 meses desde la última dosis. La viceministra de Salud Pública, María Elena Aguilar del Águila, indicó que la nueva disposición busca que la población complete sus dosis y no pierda la protección

contra la COVID-19.

Se invita a todas las personas mayores de 18 años a recibir la vacuna bivalente, la condición es que tengan la cuarta dosis. Nos alegra que más de 500 000 personas,

ALGO MÁS

NO RESPONDEN DESDE LIMA.

Con respecto a las gestantes, podrán recibir la vacuna bivalente luego de las 12 semanas de gestación, siempre y cuando hayan pasado 2 meses desde la cuarta dosis.

entre personal de salud y adultos mayores de 60 años, ya tengan esta dosis de protección”, señaló la viceministra.

El Minsa detalló en un comunicado que, en el caso de los adultos mayores de 60 años y personas con factor de riesgo, es opcional la cuarta dosis para recibir la vacuna bivalente.

Policía allana el C.C Nicolini - Productos sin documentos

La Policía Nacional de Perú (PNP), mediante la Dirección de Seguridad del Estado y la División de Investigación de Delitos contra el Estado, realizó una intervención en el centro comercial Nicolini, ubicado en la cuadra 2 de la avenida Argentina, en el Cercado de Lima.

El personal policial especializado intervino el

puesto 8 del pasaje 11 del centro comercial Nicolini, logrando incautar 11 sacos conteniendo cientos de productos de ferretería de dudosa procedencia como tomacorrientes, interruptores, rollos de cable, llaves termomagnéticas y otros, además que no cuentan con su documentación correspondiente que acredite su procedencia legal.



¡CAE REQUISITORIADO EN TUMBES!

Tras un operativo policial, efectivos de la Divinci capturaron a un sujeto de 23 años, quien se encontraba requisitoriado por el delito de robo agravado.



www.diariouno.pe

EN SAN JUAN DE MIRAFLORES

Colegio presenta rajaduras

La Institución Educativa María Auxiliadora de San Juan de Miraflores presenta peligrosas rajaduras a pocos días del inicio de clases a nivel nacional.

La institución educativa alberga a 1 800 escolares de los tres niveles de aprendizaje y desde hace unos años uno de sus pabellones,

que contaban con ocho aulas, ha sido declarado inhabitable.

El presidente de la Apafa del centro educativo, Luis Ochoa, indicó que los padres de familia iniciaron la construcción de un cerco perimétrico, pero lamentó que aún faltan 78 metros lineales de muro.



ANTE INCREMENTO DEL CAUDAL

Refuerzan ribera del río Chillón en SMP

La Municipalidad de San Martín de Porres anunció la realización de trabajos de encauzamiento y refuerzo de la cuenca del río Chillón, ante el incremento de su caudal.

El equipo de riesgos y desastres del municipio

provistos de excavadoras, tractores y volquetes, continuaron con la limpieza direccionada a la base del caudal del río para que siga su curso normal y no golpee contra los diques temporales que han reducido su tamaño.



Municipalidad de Puente Piedra denuncia a traficantes de terrenos

CONSTANCIAS DE POSESIÓN FALSAS fueron avaladas por jueces para otorgar títulos de propiedad fraudulentos y atentar contra propiedad privada. Todos vienen siendo investigados como organización criminal.

Las mafias de traficantes de terrenos siguen operando con impunidad con la complicidad de malas autoridades judiciales. Uno de esos casos sucede en Puente Piedra, donde los traficantes falsificaron el formato y la firma de un funcionario de esa municipalidad para obtener una constancia de posesión falsa con la finalidad de apropiarse de un terreno.

El caso está en el expediente 1208-2022 (Juzgado Civil de Puente Piedra-Distrito Judicial de Ventanilla Lima Noroeste) donde obra la demanda de nulidad de cosa juzgada fraudulenta que ha planteado el procurador de la municipalidad de Puente Piedra, Dr. Clodobaldo Tamayo Jara, contra Carlos Villalobos Baca, Lucero Arrascue Baca y la Primera Sala Civil de la Corte



Superior de Justicia de Lima. El procurador pide que se declare nulo e insubsistente todo lo actuado en el expediente 2460-2004-0-0901-jr-cl-01 del Primer Juzgado Especializado en lo Civil y Primera Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia de Lima Norte en el proceso

de Prescripción Adquisitiva de Dominio seguido por Carmen Baca contra la Municipalidad de Puente Piedra por manifiesto fraude y colusión procesal.

Según denuncia, las autoridades judiciales han elaborado resoluciones a favor de los traficantes en base a la

DATO

SIN EXPEDIENTE. El procurador advierte que la constancia de posesión no fue otorgada por la Municipalidad de Puente Piedra, debido a que quien la suscribe, Nicolás Alvarado Trejo, no ocupó el cargo de Jefe de Participación Vecinal y el expediente con el trámite de la posesión no está en los archivos de la comuna.

constancia de posesión falsa N°0020099-MDPP. DPV, donde se acredita (falsamente) la posesión de Úrsula Baca en el inmueble ubicado en la Mz. 23, Lote 02- Cercado de Puente Piedra- hoy signado con el número 510 ,518 y 528 (antes 520) de la Av. Puente Piedra.



MIGRACIONES

Emitirán más de medio millón de pasaportes

La Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú firmó un contrato para la adquisición de más de medio millón de libretas de pasaportes electrónicos y láminas de seguridad, que se recibirán desde fines de mayo, con el objetivo de asegurar el abastecimiento del documento de viaje para los ciudadanos durante los próximos meses.

Esta compra se concretó ante la insuficiente cantidad de libretas de pasaportes y láminas

de seguridad que se encontraba en stock de la entidad, situación que, por el momento, imposibilita incrementar la atención a los ciudadanos peruanos. La adquisición, hecha por un valor estimado de S/12.3 millones, fue autorizada mediante una resolución de Superintendencia, mediante la cual se dispuso establecer las responsabilidades que correspondan por la configuración de la causal de desabastecimiento, que encontró la gestión actual.

MINISTRO DEL INTERIOR

Destaca labor de la Policía

El ministro del Interior, Vicente Romero, destacó los resultados de los operativos policiales en la última semana en diversas zonas de Lima. Sostuvo que son parte de la nueva estrategia de seguridad ciudadana.

Entre los resultados ob-

tenidos se encuentran 3060 detenidos en flagrancia, 218 requisitorios capturados, 44 armas de fuego incautadas, 90 bandas desarticuladas, 69 vehículos mayores recuperados, 34 vehículos menores recuperados y 516 celulares recuperados.



Además, el ministro Romero precisó que se decomisó 6925.84 kg PBC, 20 798 kg de marihuana y 4091 clorhidrato de cocaína.

EN CONTRA DE MENOR DE EDAD

35 años por tentativa de violación

El Cuarto Despacho de la Tercera Fiscalía Especializada en Violencia Contra la Mujer de San Juan de Lurigancho obtuvo una sentencia de 35 años de cárcel contra un sujeto por el delito

de violación sexual en grado de tentativa, en agravio de una menor de 12 años.

La fiscal adjunta Cintya Oyarce Contreras, demostró, que el acusado ingresó al domicilio de la víctima



el 16 de noviembre de 2021, aprovechando que la puerta estaba abierta, después de cerciorarse que se la menor encontraba sola.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

¡La traición nunca

En 1995 el entonces papa Juan Pablo II, hoy santo, pidió perdón por “los males causados a los católicos en el curso de la historia turbulenta de estas gentes”. Inmediatamente la academia, los sectores políticos y la comunidad internacional lo felicitaron. Sin embargo, al mismo tiempo, le exigieron que abriera los archivos secretos para saber quiénes eran los responsables de aquellos asesinatos, genocidios, persecuciones, mafias, contubernios y crímenes de Estado, de aquella verdad histórica de la que nadie se había atrevido, públicamente al menos, a reconocer, implorar perdón y clemencia histórica. Como era de esperarse eso nunca llegó ni llegará a darse, porque, como siempre, Dios perdona el pecado más no el escándalo. ¡Sin verdad es imposible el perdón!

Lo mismo que he señalado en el párrafo anterior es lo que ha sucedido en toda nuestra historia republicana, aunque en algunos casos las situaciones han sido peores, porque no solo no se ha propagado debidamente la historia peruana en los colegios, sino que, con todo el poder de la maquinaria burguesa peruana, se ha intentado limpiar, desaparecer y silenciar hechos de barbarie, traición y felonía. Un ejem-



plo claro es la actuación del presidente Mariano Ignacio Prado en plena guerra del Perú con Chile en 1879.

Después del combate del 2 de mayo de 1866, Mariano Ignacio Prado hace su fortuna, como casi todos los presidentes del Perú, robando a la patria. En su primer período de 1865 a 1868 compra dos barcos de río (el Manco Cápac y el Atahualpa) a tres veces su valor; estas embarcaciones fluviales no servían, fueron dadas de baja por la marina americana, tuvieron que remolcarlas desde los

Estados Unidos y tardaron en llegar al Callao 15 meses.

¿Les llama la atención este hecho?

Cualquier parecido con el hoy ha sido siempre una maldición que en 201 años no hemos podido romper.

Ahí no queda la cosa. Sigamos.

Luego de que Prado le robara al Estado y haga su fortuna, ¿en qué creen que la invierte y en dónde? Nada menos que en minas de carbón en Chile y en un

banco con un testaferrero de su completa confianza. Llegado a este punto es necesario incrustar un dato importantísimo, un año antes que estalle la guerra del Pacífico en 1879, Miguel Grau, como buen previsor, le hace saber a Prado que nuestra situación marítima es catastrófica y que incluso el carbón no era de calidad.

Ahora bien, Prado, con el dinero que le robó al Estado, viaja a Chile en enero de 1868 y para los meses de octubre del mismo año funda el banco

Montenegro con el 95% de capital propio y el 5% de su testaferrero (por eso Basadre se negaba a contar toda la mierda que había descubierto en nuestra historia republicana, y no lo contaba, de seguro, por vergüenza y por dolor, sin embargo, creo que es hora de que los peruanos conozcamos y difundamos la mierda que han hecho y sido los criollos y burgueses del ayer y del hoy, que no permitamos nunca más que se escondan los “archivos secretos” al estilo del Vaticano).

¿Por qué Prado no se declara neutral frente al conflicto entre Chile y Bolivia y así nos hubiésemos evitado entrar en una guerra estúpida y nefasta? Algunos sostienen que es por el famoso “casus foederis” (alianza secreta entre Perú y Bolivia), empero, no se aplicaría porque este entraría en vigencia, siempre y cuando, no hubiese sido Bolivia quien provocara a Chile; entonces, ¿por qué el presidente del Perú no se mantuvo neutral? Lo que sucede, como en toda nuestra historia, es que Prado tenía también negocios y sociedad en minas de plata en Bolivia con el entonces vicepresidente boliviano: Serapio Reyes Ortiz, quien, además de viajar a Lima por encargo del presidente boliviano, le exige a Prado, su sucio socio, que el Perú ingrese a la guerra.

Si hasta aquí te parece que estamos asistiendo a la película más macabra y diabólica existente, quédate un poquito más porque viene lo mejor. En vísperas de estallar la Guerra con Chile, el vil burgués y sucio felón de Prado, se alista para una cena de gala en honor al príncipe Enrique de Prusia y solo le concede 5 minutos al diplomático José Antonio de La Valle. En este insignificante tiempo, el frívolo y asqueroso mandatario, le encarga al embajador que convenza a su compadre, el presidente

se perdona!

de Chile, de no seguir con el conflicto entre la estrella solitaria y Bolivia. ¿A quién se le puede ocurrir estar en frivolidades mientras

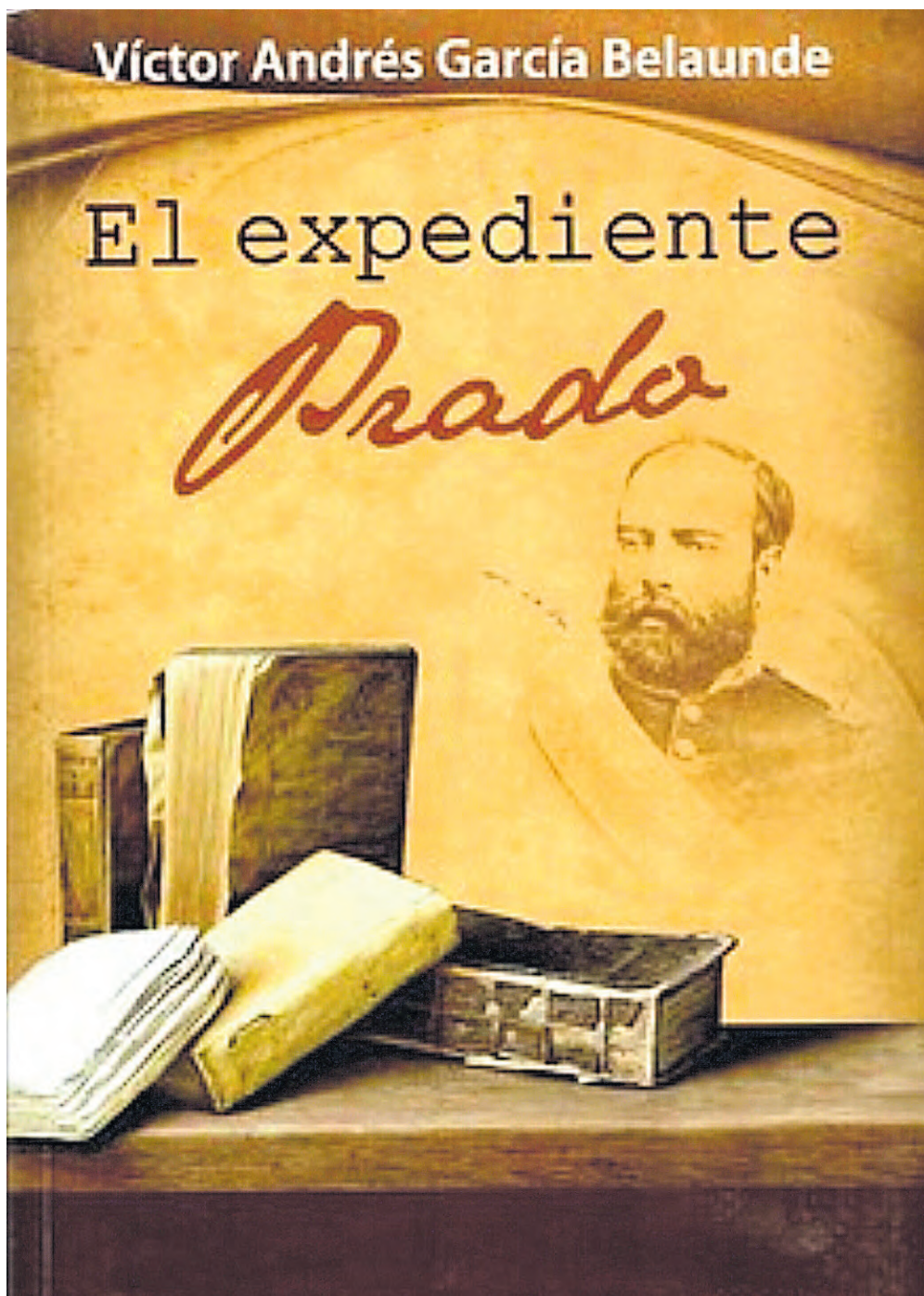
una nación está al borde del mayor trauma de su historia naciente? ¿De qué valió que San Martín le pida al gran Bolívar

que nos liberara, si para los burgueses este ha sido siempre su fundo grande cuyos nuevos esclavos seríamos la clase oprimida,

Víctor Andrés García Belaunde

El expediente

Prado



los trabajadores, andinos y selváticos? ¿Acaso nos hemos olvidado que Pedro Pablo Kuczynski, Alejandro Toledo y la señora Nadine, con sus vidas superficiales, frívolas e indolentes nunca les importó el pueblo? ¿Hemos olvidado los puteríos de Toledo, sus borracheras y la vida de tío McPato con PPK en pleno desastre del fenómeno del niño? Así de mierda han sido y no dejaran de serlo jamás, a menos que refundemos la República.

Una vez declarada la guerra por el presidente de Chile, compadre de Prado (¡imagínense eso!), el ladrón, felón, cobarde y traidor de Juan Mariano

Ignacio Prado organiza una fiesta por su cumpleaños en el Real Felipe del Callao y, el 18 de diciembre de 1879, huye hacia Chile.

Juro por mi ministerio sacerdotal, por mi madre, heredera huanca, y por mi padre Manuel Jesús, teniendo al cielo por testigo y mi amor hacia mi patria que jamás traicionaré al Perú, y si lo hiciera, que sea el mismo evangelio el que conlleve mi destino: "Es cierto, voy a morir como está profetizado, pero pobre del hombre que me traiciona. Habría sido mejor si no hubiera nacido" (Mateo 26:24). ¡La traición no se puede ni se debe perdonar jamás!

"Anda y pregúntales a los niños de secundaria si saben que Mariano Ignacio Prado es un traidor. Para eso está el mecanismo plutocrático que, siguiendo la estela de la gran familia Prado, Prado Sosa y Prado Ugarteche, lo cubrió con un manto piadoso de silencio. ¡Gran vergüenza negada!"

Culmino con estas palabras que César Hildebrandt le regalase a Rebeca Diz Rey en Confesiones de un inquisidor:

"¿Patria? ¿Qué Patria? ¡Dinero! Entonces, sí, la guerra con Chile es el gran acontecimiento. Es nuestra caída de Constantinopla y nunca aprendimos de ella porque la historia oficial se encargó de minimizar, de encubrir, de confundir. Es probablemente el único país en el cual un presidente y comandante en jefe de los ejércitos huye en plena guerra. Anda y pregúntales a los niños de secundaria si saben que Mariano Ignacio Prado es un traidor. Para eso está el mecanismo plutocrático que, siguiendo la estela de la gran familia Prado, Prado Sosa y Prado Ugarteche, lo cubrió con un manto piadoso de silencio. ¡Gran vergüenza negada!"

Audentes fortuna iuvat.

Continuará...

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

MEDICINA

- Alérgeno
- Analgésico
- Antibiótico
- Atrofia
- Bradicardia
- Calentura
- Cefalea
- Coágulo
- Dermatitis
- Edema
- Epidemia
- Fiebre
- Hematoma
- Hipertrofia
- Infección
- Microbio
- Osteoporosis
- Supuración
- Taquicardia
- Toxina

C	K	U	A	G	H	Ñ	Q	E	Ñ	O	R	D	B	E	L	E	Z	M	M	A	A	W	I	R
O	A	T	R	O	F	I	A	N	N	I	K	E	Y	N	O	A	V	Ñ	V	T	G	C	N	N
S	A	G	R	E	X	Q	G	E	L	X	P	R	K	O	Y	E	L	S	A	E	O	Ñ	Z	M
T	E	W	N	I	O	I	B	O	R	C	I	M	G	C	C	D	X	T	T	A	A	V	G	M
E	Y	S	W	O	Ñ	I	I	F	W	B	E	A	J	O	C	I	S	E	G	L	A	N	A	V
O	D	Q	O	K	I	S	M	M	U	I	E	T	R	A	P	Q	T	U	C	Ñ	Y	V	O	A
P	Z	E	R	L	O	C	I	U	E	I	N	I	P	R	B	P	L	O	W	O	N	O	M	S
O	A	J	M	N	X	G	C	G	A	U	M	T	F	F	C	O	O	T	I	E	O	J	P	N
R	D	Ñ	I	A	W	K	A	E	I	E	P	I	Ñ	E	K	E	U	I	B	B	A	M	Z	A
O	F	I	Ñ	N	I	R	Ñ	J	F	Z	L	S	K	W	U	C	Q	U	R	R	I	W	L	I
S	G	D	A	U	W	T	I	Q	O	N	M	A	F	E	W	O	N	A	P	V	M	T	N	D
I	P	Y	I	H	M	T	Q	O	R	K	I	C	F	T	G	N	D	C	O	P	X	X	N	R
S	C	V	M	Y	H	P	I	O	T	H	M	Z	U	E	H	I	M	H	U	D	D	Z	L	A
V	T	M	E	U	E	D	N	E	R	H	T	E	A	I	C	A	L	E	N	T	U	R	A	C
A	W	W	D	Z	B	E	G	X	E	X	A	Y	H	A	B	H	I	M	M	Z	Y	N	V	I
C	F	C	I	A	G	X	J	D	P	N	H	G	R	H	L	F	Ñ	A	Y	B	Z	A	J	U
F	O	F	P	R	Ñ	W	A	S	I	J	M	D	E	E	B	I	P	T	Z	A	E	A	E	Q
W	D	F	E	A	N	N	V	X	H	U	I	O	F	V	O	Y	K	O	F	R	Ñ	L	Y	A
U	Q	L	M	C	G	X	O	N	B	A	E	X	Q	T	E	E	J	M	F	M	H	A	B	T
F	A	O	J	Q	N	T	R	U	A	E	K	Ñ	O	N	O	I	C	A	R	U	P	U	S	J

Sudokus

342

			2	8					3
7	4	3						8	6
2	8		6	3	7	9			
4					2	3			6
		8				3	2		7
	2		7		5	4			
8			4						5
		4	5				7	3	8
5			3	7	8	6			

343

	5	3	4	9	6	8			
	9		5			4	3		
7					8		9	5	
9	4			6					
		5	2	4		7		3	
2	3		8	5					
4		8		3					7
					2	5			
5	7	2		8	4	3	6		

344

			9	6	3			8	
			5	8					
8		3	2		4			5	
6	9	8		3	7	2		5	
		5							
4		7		5		8		3	
7	3			9	8				6
	5	2	7	4					
9					5				7

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



Solución grama

Soluciones sudokus

339 340 341

7	9	2	4	6	1	5	8	3
3	8	4	9	5	2	6	1	7
5	1	6	7	8	3	9	2	4
1	2	3	8	7	6	4	9	5
9	5	7	3	2	4	1	6	8
6	4	8	5	1	9	3	7	2
8	7	9	6	4	5	2	3	1
2	6	5	1	3	8	7	4	9
4	3	1	2	9	7	8	5	6

7	3	9	5	4	1	8	2	6
8	2	1	6	9	3	4	5	7
6	4	5	7	2	8	9	1	3
2	5	3	1	8	9	6	7	4
9	6	4	3	7	2	5	8	1
1	7	8	4	6	5	2	3	9
4	1	7	8	5	6	3	9	2
3	8	2	9	1	4	7	6	5
5	9	6	2	3	7	1	4	8

3	7	6	2	9	8	4	1	5
8	5	1	4	6	3	9	7	2
2	9	4	7	1	5	3	6	8
7	1	5	8	4	9	2	3	6
9	3	2	6	5	7	8	4	1
6	4	8	3	2	1	7	5	9
4	2	7	1	8	6	5	9	3
5	6	3	9	7	2	1	8	4
1	8	9	5	3	4	6	2	7


**HERBERT
MUJICA**
Jefe de Investigación

Desde el saque el titular reta, golpea, solivianta. ¿Cómo así que superar al maestro inmortal y al espíritu levantisco cuasi conciencia rebelde, ayer y hoy, del país?

Seamos justos y puntuales. Más allá de la feroz crítica, no pudo ir más hacia adelante don Manuel. No le alcanzó el tiempo, tampoco eran las comunicaciones como hoy.

Y el Perú –en eso sí seguimos estancados– persiste en un mosaico impresionante, desunido, fragmentado y sin líderes. Las castas políticas hieden, los capituleros abundan, los logreros presiden el menú cotidiano del asalto a la faltriquera que aquí se llama presupuesto nacional.

El texto inicial pertenece a un artículo del 7-11-2008 y que llevó como título: ¡Superemos a González Prada!

Como, lejos de haber perdido vigencia, su textura robustecida por las infamias que denunciaba una centuria atrás Don Manuel, persisten, reformadas pero idénticas en su ponzoña malvada contra el Perú, bien vale la pena reiterar algunos conceptos cardinales.

Cuando propongo la reflexión en camino a ser prédica diaria, es decir en catecismo no religioso –aunque eso desafíe la propia definición–, lo hago porque en Perú la desidia popular permite la actua-

¡Vigencia potente de González Prada!



ción de patibularios en la cosa pública.

Si no fuera de ese modo, muchos prontuariados ya habrían dado con sus huesos en las cárceles y no estarían como están hoy detrás de escritorios, cobrando sueldos a la Nación y “personificando” al país.

Hasta hoy y luego de más de 45 días es imposible la precisión oficial que revele que las más de 60 personas fallecidas en las marchas, lo fueron a causa de balas militares. ¿A quién o a quiénes se encubre?

El cinismo gubernamental

no puede ocultar que mientras más días pasen, menos probable que la verdad ocupe un sitio de reflexiva presencia para conocer detalles.

¿Y por causa de qué todo el mundo calla? Es que no nos hemos impuesto el reto de romper el pacto infame y tácito de hablar a media voz.

¿Existen los partidos políticos? Son clubes electorales. Usinas que proporcionan técnicos o panzones funcionales al Estado, pero en modo alguno, alfiles de la revolución constructiva de que hablaba hace más

de 50 años Manuel Seoane y que empezó tempranamente una prédica hoy olvidada por quienes se reclaman sus alumnos.

Hay una diferencia enorme entre las tribus caníbales que abundan en la cosa pública, esperpentos fagocitadores y cancerosos de cualquier esfuerzo y las fraternidades calurosas que construyen naciones al amparo de los fueros de la decencia, dignidad y solemne virtud para forjar un país.

No son lo mismo tropas de capituleros angurrientos

que combatientes de insobornable decisión y ansias de victoria.

¿Hay que refundar los partidos políticos? Pero ¡si no existen!

Verbi gracia: hay que crearlos superando a González Prada que admonizaba que no era bueno “tomar a lo serio cosas del Perú”.

Fundamental resulta advertir que la opinión libre no puede hallar ataduras ni cortapisas. El que dogmáticamente camina hacia la entelequia.

El que crea que sus verdades son evangelio

imbatible, transita hacia la estupidez.

Y las naturalezas muertas no crean ni edifican, sólo apestan y envilecen.

Por desgracia en Perú sólo hay la lectura de infortunios y desgracias en los miedos de prensa.

Pero es hora de trocar la sentencia atroz en que discurría don Manuel para convertirla en acicate, espoleo, látigo y furia hecha creación genuina, heroica y revolucionaria que constituya el baluarte de la reconstrucción nacional.

No tiene nada de pigmeo el reto. Sin embargo, tampoco debemos desdenar la posibilidad de volvernos gigantes como lo fueron los incas y los preincas. ¿No es aquello posible?

Por tanto vuelvo a la génesis del recordatorio: ¡Superemos a González Prada!

¡Atentos a la historia, las tribunas aplauden lo que suena bien!

¡Ataquemos al poder, el gobierno lo tiene cualquiera!

¡Rompeamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!

¡Sólo el talento salvará al Perú!

MUNDO

China supera a EE.UU. en investigación en tecnología

Advierte un informe del Instituto de Política Estratégica Australiano.

China lidera la investigación en la tecnología del futuro, asentando la base para convertirse en la superpotencia científica mundial por delante de Estados Unidos, según un informe del Instituto de Política Estratégica Australiano (ASPI, en sus siglas en inglés) publicado este jueves.

En su estudio, el ASPI indica que China supera a Estados Unidos y al resto de los países en 37 de 44 tecnologías claves para la innovación y el crecimiento en áreas como defensa, la exploración espacial, robótica, biotecnología, tecnología cuántica e inteligencia artificial.

"A largo plazo, la posición de liderazgo de China en investigación significa que se ha posicionado no solo para destacar en el desarrollo de la tecnología actual en casi todos los sectores, sino también en las tecnologías del futuro que aún no existen", indica el informe titulado "Rastreador



de tecnología clave de ASPI: La carrera mundial por el poder del futuro".

Los autores del estudio abogan porque los "países democráticos" estrechen la colaboración y aumenten los estímulos a la investigación para evitar que

Pekín tenga la hegemonía en las redes de suministro de tecnologías claves.

En este sentido, afirman que "el Partido Comunista de China usa técnicas coercitivas fuera del orden normativo global para castigar a gobiernos y empresas,

incluyendo el bloqueo de suministro de tecnología clave".

Para el informe, el ASPI ha analizado 2,2 millones de artículos académicos, situados entre el 10 por ciento de los trabajos de investigación más citados en 44 tipos de tecnologías.

Banda narco ataca supermercado de la esposa de Messi

El supermercado de la familia de la esposa del futbolista Lionel Messi, Antonela Rocuzzo, situado en Rosario, recibió varios impactos de bala en la madrugada del jueves. El grupo criminal que realizó el atentado dejó también un mensaje escrito a mano dirigido al astro: "Messi, te estamos esperando, Javkin (intendente de Rosario) también es narco, no te va a cuidar".



www.diariouno.pe

CERCA DE LA FRONTERA CON UCRANIAQUÍA

Rusia denuncia "ataque terrorista" en su territorio

El Kremlin ha calificado como un "ataque terrorista" la incursión de combatientes ucranianos en una región cercana a la frontera con Ucrania. El presidente ruso, Vladimir Putin, ha cancelado su viaje y está "constantemente" informado sobre la situación, aunque no se ha convocado de forma urgente al consejo de seguridad nacional. Las autoridades rusas están llevando a cabo operaciones para



"eliminar" a los combatientes ucranianos, quienes abrieron fuego contra un vehículo en movimiento.

El gobierno ruso ha intensificado las operaciones de seguridad en la región para garantizar la seguridad, aunque aún se desconocen los detalles exactos del incidente.

EXP. N° 16969-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta JUANA ELIZABETH ALVARADO DAVILA DE GUILLEN, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre CONSUELO DAVILA PEREZ VDA DE CASTRO, fallecida el día 26 DE SETIEMBRE DE 2020, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima 26 de ENERO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17130-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta JAQUELINE SISSY TELESFORA RODRIGUEZ PALOMINO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge JUAN JOSE RAMOS MORENO, fallecido el 06 DE FEBRERO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 21 de FEBRERO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17124-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta GILBERTO GUERRA ASENCIOS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARIA CONSUELO ASENCIOS ORTEGA VDA DE GUERRA, fallecida con fecha 14 DE AGOSTO DE 2019, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 20 de FEBRERO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17152-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta NORMA RODRIGUEZ FARFAN, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre NELLY ESTELA FARFAN MAYORGA VDA DE RODRIGUEZ, fallecida con fecha 15 DE FEBRERO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 24 de FEBRERO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17153-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta NORMA RODRIGUEZ FARFAN, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermana NERIDA ESTELA RODRIGUEZ FARFAN, fallecida con fecha 15 DE SETIEMBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 24 de FEBRERO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17101-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ALBERTO GERMAN MENDOZA GARCIA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge MARTHA MAGDALENA ORTIZ VILLACRES DE MENDOZA, fallecida con fecha 14 DE MARZO DE 2015, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 17 de FEBRERO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17151-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta IRENE CONISLLA TRILLO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermana ANCELMA CONISLLA TRILLO, fallecida con fecha 26 DE MARZO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 24 de FEBRERO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17138-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta KARIM JESSICA RIVERA BENITES en representación de GIANNI EDUARDO RIVERA HURTADO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre de su representado ENRIQUE MODESTO RIVERA CORCUERA, fallecido el día 28 DE MARZO DE 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 24 de FEBRERO de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

K-230395- SUCESION INTESTADA
- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **YOSSY FAVIOLA PICHU LE LAZO** solicita la sucesión intestada de **RAMON PICHU LE MORALES**, fallecido en esta capital, el **22 de mayo del 2016**, lo que comunico conforme a ley.
Lima, 21 de febrero de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-230405- SUCESION INTESTADA
- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **CARMEN JULIA ROSAS CRUZ** solicita la sucesión intestada de **EMILIA EULALIA CRUZ ROJAS**, fallecida en esta capital, el **11 de abril del 2009**, lo que comunico conforme a ley.
Lima, 21 de febrero de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-230428- SUCESION INTESTADA
- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **DOMINGA ROMAN VENTOSILLA DE TAPE** solicita la sucesión intestada de **SILVINO TAPE USQUIANO**, fallecido en esta capital, el **26 de abril del 2015**, lo que comunico conforme a ley.
Lima, 21 de febrero de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. 6045-2023 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ SE PRESENTÓ MIRIAM MIRTHA VILLASANTE AGAMA, CON DNI N° 10742815, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **MARCIAL EDGAR VILLASANTE VILLANUEVA**, FALLECIDO EL 04 DE OCTUBRE DEL 2022, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

Notaría Salvatierra
SUCESION INTESTADA
ANTE MI, MELISSA KATHERINE CARRANZA GARCIA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **JOSE LUIS CAMPOS VERA**, FALLECIDO EL 21.10.2022, EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 27 DE FEBRERO DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

K-230397- SUCESION INTESTADA
- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **PANTI MARIA DALIA GRAJEDA FUENTES** solicita la sucesión intestada de **DALIA CANDELARIA FUENTES GUARDIA DE VARGAS**, fallecida en tránsito en la ciudad de Callao, el **9 de agosto del 2020**, lo que comunico conforme a ley.
Lima, 21 de febrero de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-230427- SUCESION INTESTADA
- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **EDSON OSCAR PACHECO ARELLANO** solicita la sucesión intestada de **VICTORINA ARELLANO BALDOCEDE DE PAREDES**, fallecida en esta capital, el **27 de octubre del 2022**, lo que comunico conforme a ley.
Lima, 21 de febrero de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

SUCESION INTESTADA
CRISTINA CARMEN FERNANDEZ GOMEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **ALFREDO GOMEZ FERNANDEZ** FALLECIDO EL 12 DE SETIEMBRE DEL 2022, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE PACHACAMAC. LOS QUE CREAN TENER VOCACION HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. **NC 2922**.
LIMA, 13 DE FEBRERO DEL 2023.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA

EXP. 5560-2023 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ SE PRESENTÓ CARMEN CECILIA CANALES VALVERDE, IDENTIFICADA CON DNI N° 06899527, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JULIA ISABEL VALVERDE FIGUEROA**, FALLECIDA EL 18 DE AGOSTO DEL 2021, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

K. 171279
Ante mi despacho, doña **DIANA MARLENI ZURITA RAMOS**, con D.NL. No. 09678252, ha solicitado el trámite de la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su padre, doña **HORACIO RAFAEL ZURITA CABRERA**, fallecido el 01 de abril de 2018. Lima, 20 de febrero de 2023. Carola Cecilia Hidalgo Morán - Notaria de Lima- Av. Las Camelias 140 San Isidro.

AGENCIA DE ADUANA COMEX SAC
R.U.C 20392765001
EXPRESADO EN SOLES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

ACTIVOS	SOLES
TOTAL ACTIVOS	546,625.83
PASIVOS Y PATRIMONIO	SOLES
TOTAL PASIVOS	868,521.79
PATRIMONIO NETO	
Capital	0.00
RESULTADO DE EJERCICIO	-321,895.96
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	546,625.83

Luis Alberto Celis Novoa
CPC N° 17247

SUCESIÓN INTESTADA
KX. 5181-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **LUIS HUMBERTO ROMERO PACHECO**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de la que en vida fue su madre **LILIAN RUFIA PACHECO MACETAS**, fallecida intestada en esta capital el **14 de Octubre del 2021**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.
Lima, 30 de Enero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA
JESUS RENAN FERMIN MONTEBLANCO RAMIREZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **JESUS TEODORO MONTEBLANCO BENTOSILLA** FALLECIDO EL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LA MOLINA. LOS QUE CREAN TENER VOCACION HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. **NC 2925**.
LIMA, 21 DE FEBRERO DEL 2023.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA

EXP. 6035-2023 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ SE PRESENTÓ MERY RENGIFO SOLSOL, IDENTIFICADA CON DNI N° 40151036, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **YHONNY GABINO PEREZ HUARHUA**, FALLECIDO EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
YANG FU S.A.C.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 01 DE MARZO DE 2023, SE ACORDO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A DON **AGAPITO ALFREDO ARANDA CARDENAS**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 09126340. LIMA, 01 DE MARZO DE 2023.
P. YANG FU S.A.C.
AGAPITO ALFREDO ARANDA CARDENAS
LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de Junta General de accionistas de fecha 27 de febrero de 2023, **A & K SOLUCIONES E.I.R.L.**, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose liquidador al Sr. **MARKO ANTONIO ROJAS CARDENAS**, con DNI Nro. **71220762**.
MARKO ANTONIO ROJAS CARDENAS
LIQUIDADOR

SOLICITAMOS PERSONAL PARA PUESTO DE TRABAJO COMO ALMACENERO, CHOFER A1 O A2 Y AUXILIAR CONTABLE, CONTAR CON DOCUMENTOS EN REGLA (DNI, ANTEC. POLICIALES, C.V. Y RECIBO DE LUZ O AGUA)
CONTACTARSE CON LA SRTA. KELLY GAMBOA ZARATE CEL. 954906875 O CARLOS YARMA CEL. 916174470 O PRESENTARSE A LOCAL JR MANUEL TELLERIA N° 1842 - CERCADO DE LIMA (REF AL COSTADO DEL COLISEO AMAUTA) DE L - V DE 09:AM - 03 PM.

SUCESION INTESTADA
LILIAN ROSARIO GONZALES CHAMOCHUMBI DE QUIROZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **RAUL QUIROZ CHAVEZ FALLECIDO EL 04 DE ENERO DEL 2023**, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO. LOS QUE CREAN TENER VOCACION HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. **NC 2932**.
LIMA, 21 DE FEBRERO DEL 2023.
MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA

EXP. 6039-2023 SUCESIÓN INTESTADA
ANTE MÍ SE PRESENTÓ ANALI MERCEDES ZAPATA JACOBIN, IDENTIFICADA CON DNI N° 45844643, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **REMER DENIS JORGE SANCHEZ**, FALLECIDO EL 21 DE ENERO DEL 2023, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.
CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
EDICTO MATRIMONIAL
Art. 250º del Código Civil

DATOS DE LOS CONTRAYENTES:
Don: **ELMER RAMIREZ SANTILLAN** Natural de: SAN MARTIN, Nacionalidad: PERUANO, Edad: 51 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO Profesión, Ocupación u Oficio: OBRERO, Domiciliado en: P.P.J LAS ANIMAS M.Z.D LT.4 PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA y
Doña: **EVA FLORIMILA MARQUEZ ARIZA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 44 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Profesión, Ocupación u Oficio: AMA DE CASA, Domiciliado en: P.P.J LAS ANIMAS M.Z.D LT.4 PUENTE PIEDRA - LIMA.

NOTA: El Art. 253 del Código Civil Peruano establece que todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.

Puente Piedra, 01 de marzo del 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
ABOG. CLIVER NAJARRO GUZMAN
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Vicereministerio de Turismo
Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, se pone en conocimiento de Terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **INVERSIONES NAPAN S.R.L.** con domicilio legal en Av. Julio C. Tello Mz. U. Lote 7 distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: "**TIO RICO III**", ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1507277-2022-MINCETUR (de fecha 19.08.2022)	AV. MÉXICO N° 1691, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

Club Ancash
Jr. Horacio Urteaga N° 660 - Jesús María - Lima
informesclubancash@gmail.com
(01) 263-9495

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
(Domingo, 12 de marzo de 2023)

En aplicación de los artículos 31°, 32°, 35°, 36°, 45° y 116° del Estatuto y, por acuerdo del Consejo Directivo se convoca a los señores socios activos hábiles y vitalicios del **Club Ancash** a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** a realizarse:

FECHA:	Domingo, 12 de marzo de 2023.
HORA:	Desde las 9:30 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde, en asamblea continuada.
MODALIDAD:	Presencial
LUGAR:	Club Ancash (Av. Horacio Urteaga N°660 - Jesús María)
AGENDA:	Elecciones Generales del Consejo Directivo periodo 2023-2025.

Es una obligación de los socios concurrir a las asambleas generales, **participarán solo los asociados vitalicios y hábiles.**

Jesús María, 01 de marzo de 2023.



INTICASH Joyería
CONVOCATORIA SUBASTA PUBLICA
Créditos e Inversiones El Tesoro S.A.C., realiza la convocatoria de Subasta Publica de joyas de oro, según los siguientes detalles:

ETAPAS	JOYAS
Difusión de Publicación en Diario de la localidad	El 03/03/2023
Exhibición de Bienes	El 07/03/2023
Venta de Bases	El 08/03/2023
Acto de Subasta Publica:	
Dirección:	Plaza 27 de noviembre 210 - San Isidro
Fecha:	El 13/03/2023
Hora:	11:00 a.m.
Monto base:	S/ 271,978.77

Descripción de bienes:

ITEM	DESCRIPCION
01	JOYAS DE ORO 1474.00 GRAMOS
	JOYAS DE ORO 317.1 GRAMOS
	JOYAS DE ORO 309.80 GRAMOS
	JOYAS DE PLATA 520.90 GRAMOS
	ARTICULOS VARIOS 06 UNIDADES

Los interesados podrán solicitar mayor información en:
Dirección: **Plaza 27 de noviembre 210 - San Isidro**
Martillero Publico: Abogada Carina Georgina Vargas Malqui
Registros N° 146

UNO PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

Solemos creer que aprender es algo reservado para las aulas, sin embargo, el día a día nos demuestra que maniobrar por la vida incluye ciertas lecciones algo complicadas. Y es que no es una calificación lo que está en juego, sino nuestra propia tranquilidad y estabilidad, como es el caso en todo lo que le compete a manejar bien nuestras finanzas.

Sin embargo, en ocasiones podemos correr con la suerte de encontrar a una persona que nos enseñe lo necesario, tal como les sucedió a los vecinos de Quinto Piso en el más reciente episodio, quienes, gracias a Bruno, un nuevo personaje interpretado por Juan Carlos Rey de Castro, lograron salir bien librados de un problema que podía haberse vuelto muy serio.

Luego de que se nos mostrara un breve vistazo en el capítulo anterior, en este finalmente se nos presenta formalmente a Bruno, quien aún tiene que acomodarse a su nueva vida y a lidiar con las locuras de sus vecinos. Sin embargo, cuando descubre que Doña Antuca casi se vuelve víctima de un caso de vishing, no pierde oportunidad para explicarles los riesgos, modalidades y medidas a tomar para protegerse de los distintos fraudes

SERIE WEB

Todo sobre “Con un consejo y una sonrisa”



Los vecinos de 5to Piso, serie web que nos entrega risas y educación financiera en partes iguales, le dan la bienvenida a un nuevo inquilino que llega justo a tiempo para ayudarlos en el nuevo episodio: “Caras vemos, choros digitales no sabemos”.

que existen.

Bajo la dirección de Koky Málaga, 5to Piso se ha convertido en la serie web de educación financiera más exitosa y vista del Perú. A la fecha suma más de 100 millones de reproducciones en Youtube y está muy cerca de cumplir 3 años escl-

reciendo nuestras dudas sobre tarjetas de crédito, seguros, presupuestos, canales digitales, ahorros, inversiones, cómo cuidarse de los fraudes y muchos más. En este tiempo, con sus locuras y ocurrencias, los vecinos, que bien podrían ser tus padres, amigos, pareja o

hasta tú mismo, también se han ganado la simpatía de los miles de peruanos que siguen sus aventuras y desventuras capítulo tras capítulo.

No cabe duda que las sorpresas y enredos propios de estos peculiares vecinos se pondrán aún más divertidos gracias

al talento y carisma que Juan Carlos Rey de Castro le imprime a su personaje desde el primer momento que lo vemos en pantalla.

Aunque claro, mientras unos agradecen sus consejos, Bruno también arranca suspiros y despierta celos.

Ingresa a <https://youtu.be/gioiiFij7GA> para ver el último capítulo, donde las risas están aseguradas mientras seguimos aprendiendo a llevar una vida financiera más informada y responsable ¡Imposible perderse!

El escritorio es uno de los lugares en los que más pasas el tiempo sentado durante el día, seas estudiante o te encuentres en el trabajo, parte de los procesos creativos, momentos de aprendizaje, reuniones e incluso tomar decisiones, las vivimos sentados en nuestra silla, frente al computador, inmersos en nuestra cabeza, pero rodeados de esos accesorios de escritorio que nos permiten ser más eficientes, como los calendarios, block de notas, cuadernos, documentos y, por supuesto, con alguna taza o vaso térmico.

Por tal es necesario equiparlo de la mejor manera posible. Los expertos señalan que un escritorio ordenado puede ser el mejor aliado para concentrarnos y sentirnos motivados.

Los expertos de Casaideas nos aconsejan seguir la estrategia de los 3 niveles: bajo (dimensión piernas, medio (sobre escritorio) y superior (sobre la pared). Por ejemplo, un organizador en la pared puede ser útil en el espacio superior para colocar papelitos con ideas o como sistema de organización vertical, poniendo compartimientos para guardar diversos objetos. Cuando nos referimos al espacio medio, son todos esos elemen-

MEJORANDO ESPACIOS

Formas de organizar tu escritorio



tos sobre el escritorio, como cajitas y cajoneras y algún componente decorativo.

Mientras que la

dimensión bajo el escritorio, aborda cajoneras, carritos multiuso, además de un apoyo pies o alfombras. La

idea es que antes de hacer cualquier compra, puedas pensar en las cosas que tienes y cómo las distribuimos

en estos 3 niveles. En el caso que te falten cosas, apunta una lista de lo que te falta para llegar al resultado deseado de la organización.

Manos a la obra:

Tienes una oficina o estudio... ¿Y no te sientes a gusto? Somete al espacio a una evaluación. Piensa en lo que te gustaría y analiza lo que tienes. Los siguientes tips pueden ayudarte a hacerte las preguntas correctas para encontrar la nueva estructura de tu espacio.

EVALÚA EL ESPACIO

Dónde estás, dónde te gustaría estar, es posible trasladarse a otro espacio de la casa o qué cosas piensas que puedes hacer en caso no poder moverlo.

BUSCA UNA BUENA LUZ

Lo ideal es que el espacio de trabajo tenga luz directa de una ventana o una luz artificial difusa para así evitar reflejos, y, por ende, que fuerces la vista.

PREFIERE COLORES NEUTRALES

Prioriza colores claros, para así invocar la calma y concentración. El Color debe gustarte, para así mismo sentirte có-

modo y estimulado. Si defines una paleta de colores, puede resultar aún más sencillo.

REALIZA UN INVENTARIO

De las cosas que tienes, y que estén en buen estado, para evaluar qué es lo que falta o necesitas.

INCORPORA ELEMENTOS ESPECIALES

Que te gusten o que te inspiren calma. La idea es que te sientas cómodo en este espacio de creación.

ORGANIZADORES Y MUEBLES SON TUS MEJORES AYUDANTES

O al menos los indicados para guardar y almacenar todos los artículos de trabajo. Evalúa si son suficientes los que tienes, o cómo reorganizar antes de buscar nuevos integrantes.

MIDE TODO

Sobre todo, antes de comprar en la web para así asegurarte que la caja o el mueble realmente entra en el espacio (y asimismo no te encuentras con malas sorpresas).

ABRAHAN
CARVAJAL

www.contactohipico.pe

**MONTERRICO
OFRECE** elatractivo pozo
para este sábado.

Enorme expectativa entre los hípicas por el pozo de 100 mil soles que se repartirá, este sábado, en la apuesta del Pick 6. La jugada de los seis aciertos, que ya prometía más de 200 mil soles para un boleto único, ha obtenido enorme respaldo desde que se implementó y vaya que los fabulosos sports es tema de conversación, entre los apostadores.

“Es una apuesta popular, de apenas un sol, con una detracción muy baja, con la que se han pagado premios de hasta 452 mil soles y otros 350 mil en un solo boleto”, recordaba Delfort Loli, Gerente Hípico, quien fue el invitado-entre semana- en el programa Mesa del Turf, que se transmite en la señal de Monterrico Tv.

El funcionario aprovechó su intervención para confirmar que- para la programación de este sábado- habrá un pozo libera-

100 mil soles, la gran invitación para apostar en el Pick 6



La hípica es pura emoción (Foto J. Villanueva)

do, son 100 mil soles que se sumará a lo apostado en la jornada y que se repartirá, sin que sea una condición de que haya un solo boleto ganador.

Al estilo de hipódromos norteamericanos,

donde hay jornadas en la que los pozos son de pago obligatorio, las autoridades encaminaron esta alternativa. “Es algo que se viene trabajando desde hace dos meses, luego de sondear diversas opiniones para

que esta apuesta pueda ser mucho más atractiva”, reconoció el gerente, sobre una gestión que requirió del apoyo de varios factores. “Se ha hecho con la gente de computo en coordinación con el Centro

medio de un programa de carreras sumamente parejas”, alertó en torno a una jornada en la que son contados los ejemplares de gozan de amplio respaldo de la cátedra periodística

MILES DE BOLETOS

Sobre las expectativas de juego, en el Pick 6, de este sábado, se espera que haya más 80 mil boletos. “En la última reunión se jugaron 40 mil soles en esta apuesta y eso se verá, al menos duplicado, con el pozo referido”, aseguró el invitado de Mesa del Turf. “Se ha venido difundiendo en diversos medios, con el apoyo de periodistas, de los semanarios, de todos aquellos que hacen hípica, así que la respuesta será masiva”.

de Juego que se ubica en Estados Unidos”, agregó.

“Mucha gente ha expresado sus opiniones, en consulta con propietarios, periodistas. Este fin de semana, por ejemplo, diez personas que acierten la apuesta, pueden obtener 10 mil soles cada uno”, dijo el también comunicador, quien insistió que la medida ha sido ampliamente aceptada entre los aficionados.

“No soy de participar en foros y redes, pero sé que era algo que esperaban los aficionados. Y se hará en

Las mejores
carreras hípicas
la disfrutarás en

4B3T.COM

**CON LA SEÑAL DE VÍDEO
DE TODOS LOS HIPÓDROMOS...**

Contacto WhatsApp
938 961 052

Talón de Aquiles

El funcionario reconoció que la merma en la caballada ha sido un “dolor de cabeza” para armar la programación cada semana, con un mayor número de inscritos

por competencia. “En 2015, el censo de purasangres de Monterrico era de 1961, actualmente solo contamos con 1434 y eso se refleja en las anotaciones cada semana. Cuando en el pasado

se inscribían 400 caballos, ahora el promedio es de apenas de 280. Sin embargo, debemos mantener las tres jornadas, porque la industria así lo reclama. Los concesionarios, no

pueden alquilar locales para solo abrir dos días, igual se debe atender a los propietarios y profesionales con un mayor número de carreras”; concluyó.

DEPORTES

Venezolano Figuera en el Blooming

El exfutbolista de la 'U' y César Vallejo, Arquímedes Figuera, llegó a un acuerdo con el Blooming, club con el que jugará la Copa Sudamericana. Con la 'Vinotinto' jugó un total de 20 duelos, integrando los planteles de dos Copa América.



www.diariouno.pe



Con poco ganó Barcelona 1-0

SE LLEVÓ EL CLÁSICO ante Real Madrid por la Copa del Rey.

Quizás por las dos últimas derrotas consecutivas que sufrió Barcelona, su técnico Xavi prefirió plantear un partido más cauto. Sin tomar la iniciativa. Pese a que Real Madrid, tuvo el control de la pelota jugó algo mejor, los catalanes triunfaron 1-0 en el partido de ida de

la Copa del Rey jugado en la capital española.

Barcelona salió con 4-3-3 en teoría, pero Xavi que planteó un encuentro cauto, prefirió juntar a los dos extremos Favi y Rapihnhha casi juntos con los tres volantes, para formar un 4-5-1 cada vez que no tenía el balón.

Solo Torres quedaba arriba. Real Madrid salió con 4-2-3-1, con Benzema de punta, a los costados Vinicius y Valverde y Modric como enganche para que Busquets no tenga salida limpia.

Barcelona solo se defendía hasta que a los 18 minutos que por fin tuvo

una secuencia de pases. A los 24', una mala entrega de Camavinga, la aprovechó el equipo catalán. Kessie llegó hasta el área enemiga, remató y en su afán Militao de despejar, la introdujo en su propio arco.

Luego el partido se jugó más en campo del Barcelona. Xavi mandó a achicar los espacios y casi renunció al ataque. Sin embargo, tuvo una clara en los pies de Kessie. Su disparo que iba al arco fue interrumpido por Fati quien ingresó por Rapihnhha. Real Madrid remató 13 veces al arco, pero ninguna directa. Lo que habla claramente de su dominio improductivo.

La revancha en campo catalán será el 5 abril



JUGÓ CARRILLO

Al Hilal igualó 3-3 con al Wenhda

Con André Carrillo hasta los 71 minutos, Al-Hilal igualó a tres con Al-Wehda por la liga profesional saudí. Los goles del partido fueron marcados por Michael a los 2 minutos, Odion Ighalo a los 51 y Saudi Abdulhamid a los 93 minutos. Por su parte, por Al-Wehda anotador Oscar Duarte a los 24 minutos, Alsenmo a los 58 minutos y Sultan Al. Sawadi a los 99 minutos.



GRAN FICHAJE

Hijo de Ronaldinho al Barcelona

Joao Mendes de Asiss Moreira, de 18 años, hijo del exastro brasileño Ronaldinho firmó por el Juvenil A del Barcelona. Tras diversas pruebas, el jugador habría firmado contrato por toda la temporada, hasta que el jugador pueda ser parte de la Sub-19. El adolescente jugaba en el Cruzeiro desde los 14 años, pero rescindió su contrato con el conjunto brasileño a finales del año pasado.

¡POR FIN!

Peruano Aguilar convocado por Lommel

El lateral peruano Kluiverth Aguilar forma parte de la lista inicial de convocados del Lommel SK para el duelo ante el FCV Dender por la Challenger Pro League. El técnico Steve Bould



anunció su nómina de 23 jugadores, pero solo 18 elementos podrán ser parte de la convocatoria para el partido, que se llevará a cabo hoy.

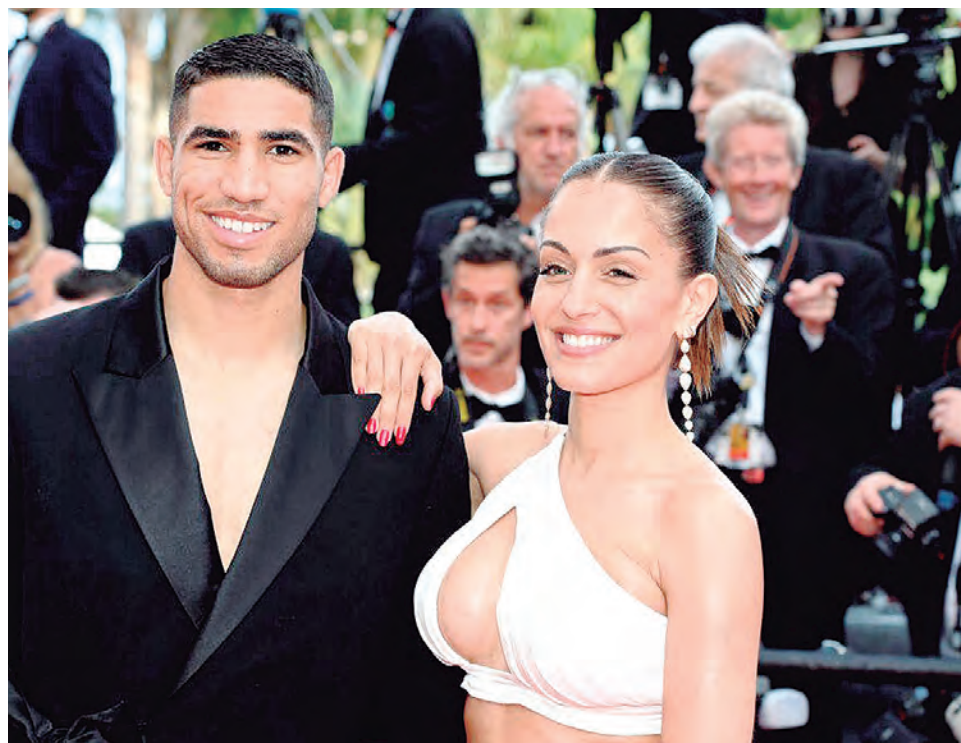
JUGADOR MARROQUÍ fue denunciado de abuso sexual en Francia por una joven, tras lo cual decisión de su mujer es irrefutable.

Fútbol, lujo, poder, peligroso coctel que ya ha dejado varios procesos judiciales relacionados con presunto abuso sexual. El caso más reciente ha sido el del defensor Achraf Hakimi, de PSG y la selección de Marruecos, quien es investigado por la justicia de Francia tras un presunto caso de abuso sexual.

Mientras avanza la investigación, en la que el estelar futbolista se ha declarado inocente, otras consecuencias han comenzado a desarrollarse.

Según el sitio El cierre digital y otros medios españoles, la actriz Hiba Abouk, su esposa y madre de sus dos hijos, ha iniciado los trámites de divorcio hace unas semanas. Afirma la fuente que la relación no estaba en

Esposa de Hakimi quiere el divorcio



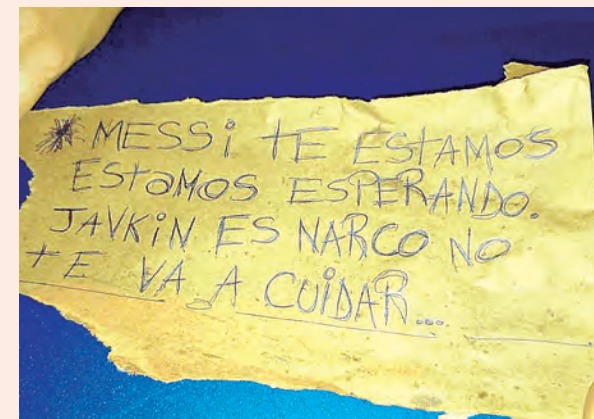
el mejor momento ya que ambos tenían distintas visiones de la vida, pero este escándalo ha precipitado la separación.

Se dice que el futbolista habría aprovechado que su

mujer pasaba unos días junto a sus hijos en Dubai para salir y terminar involucrado en este presunto delito que investiga la justicia.

El jugador comentó en dicha imagen “lo bueno de

la vida”, frase que nadie sabe si es por nostalgia o por algún reclamo. Vale decir que Hakimi, elegido en el once ideal de la temporada en la gala de los Premios The Best, acudió solo a la ceremonia.



DEJARON NOTA EN NEGOCIO DE SU ESPOSA

Amenazan de muerte a Lionel Messi

Una de las sucursales de los supermercados Único, pertenecientes a la esposa de Lionel Messi, Antonela Rocuzzo, fue baleado en esta madrugada en la ciudad de Rosario, Argentina.

El establecimiento recibió 14 impactos de bala y los atacantes dejaron una nota amenazando al astro argentino que se coronó campeón del mundo en diciembre de 2022 y el pasado domingo recibió su segundo premio The Best: “Messi te

estamos esperando, Javkin es narco y no te va a cuidar”.

Al parecer, los altercados fueron hechos por dos hombres que iban en una motoy quedaron registrados en las cámaras de la calle donde ocurrió todo. Sin embargo, aún no han sido reveladas sus identidades y presuntamente se trata de un tema de barras bravas en la ciudad de Rosario que se encuentra últimamente azotada por la inseguridad.

BUNDESLIGA: ENFRENTA AL LEIPZIG

Dortmund defiende la punta hoy

Iniciando la 23 fecha de la Bundesliga Alemana, uno de los líderes como el Borussia Dortmund (46) recibirá al Leipzig (42), en partido de fuerzas parejas a jugarse desde las 2:30

p.m. en el Signal Iduna Park. La visita confía en su actual racha de tres victorias consecutivas en liga ante su rival de turno, pero los “amarillos” están decididos a no soltar la punta,



en un mano a mano con el Bayern Múnich.

ITALIA: ENFRENTA A LAZIO

Nápoli quiere ampliar racha victoriosa

La 25 jornada del Calcio Italiano Serie “A”, comienza hoy con el partido que el puntero Nápoli (65) enfrenta a Lazio (2:45 p.m.), queriendo seguir su impresionante racha victoriosa,

que lo pone como candidato a ganar el Scudetto, y seguir avanzando en la Champions League. Sin embargo, el rival de hoy (cuarto con 44 puntos) necesita sumar, para asegurarse un



cupo directo a la próxima Champions, y será un duro adversario.

Fiscalía allana local de la Federación

Ayer en la mañana la Fiscalía ingresó a la Videna para realizar un allanamiento con la finalidad de incautar documentos que habían sido requeridos pero que la Federación Peruana de Fútbol no había mandado.

Debido al no envío de los documentos, se presentó un "requerimiento de allanamiento, descerraje y registro domiciliario con fines de búsqueda de pruebas e incautación, en el proceso que se sigue a Agustín Lozano Saavedra y otros, por el presunto delito de Organización criminal y otros en agravio del Estado".

INCAUTAR

Tras lo expuesto, la señora Juez Titular del Décimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional resolvió: "Declarar FUNDADO el requerimiento fiscal formulado por Juan Alberto Orihuela Legonia,

INGRESARON A LA VIDENA en busca de documentos y pruebas por la denuncia que tiene Agustín Lozano de formar parte de una organización criminal.

Fiscal Provincial del Tercer Equipo de la Tercera Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada Contra la Criminalidad Organizada, en el marco de la investigación seguida contra AGUSTÍN LOZANO SAAVEDRA y otros".

En el documento también se autorizó "el allanamiento, descerraje y registro domiciliario con fines de búsqueda de pruebas e incautación del inmueble de la FPF". Se autorizó además "la medida de incautación de documentos privados, que se encuentren en el allanamiento del inmueble".

COMUNICACIONES

"Autorizar el levantamiento del secreto de las comunicaciones con fines de visualización de la información que contengan to-



dos los ordenadores, tabletas, cámaras fotográficas y otros soportes electrónicos y digitales de almacenamiento

de datos", se agregó.

La finalidad específica del allanamiento es "buscar toda documentación que sustente los delitos

atribuidos a los investigados: Organización criminal, extorsión, coacción y Administración Fraudulenta". En la orden también

se indica que el proceso de allanamiento tendrá como máximo tiempo de duración 24 horas.

ROMERO

Óscar Romero, presidente de la ADFP, habló acerca del allanamiento producido esta mañana en La Videna y señaló que el directorio de la FPF debería empezar a colaborar con la justicia.

"Tomamos público conocimiento acerca del allanamiento de parte del Ministerio Público, nosotros empezamos con las denuncias tras una asamblea de los clubes donde se nos permitió los poderes para todo lo efectuado. En este caso por la denuncia de investigación criminal, han creído conveniente esta diligencia de allanamiento a la FPF", señaló Romero.

EN COSTA RICA

Taekwondo conquista 2 medallas

La selección peruana de taekwondo, en la modalidad de kyorugi, conquistó dos medallas y quedó en el quinto lugar por equipos, en el Pan Am Series 2023 que se disputó en el Palacio de los



Deportes de la ciudad de Heredia (Costa Rica). En la categoría femenina -46kg Camila Llaucase consagró campeona al ganar en la final por un ajustado 2-1 a Nicolle Wayde Guatemala.

ATLETA SUDAFRICANO

Pistorius podría salir en libertad

El campeón paralímpico sudafricano Oscar Pistorius, quien mató a su novia hace diez años, saldrá dentro de un mes si puede obtener la libertad condicional, dijo su abogado. "Hemos sido infor-



mados por la junta de libertad condicional que la audiencia se celebrará el 31 de marzo". Pistorius mató a Reeve Steenkamp el 2013, en la madrugada del Día de los Enamorados.

SERÁ BAJA

Callens no llegó a recuperarse

Michel, director técnico de Girona, confirmó que Alexander Callens no logró recuperarse de su lesión en la pierna derecha y no podrá estar disponible para el partido ante Getafe: "Vuelve Toni



(Villa) al equipo y las bajas son de nuevo Yan Couto, Yangel, Ibra y Callens, que no se ha recuperado para este partido, pero espero que pueda estar contra el Atlético Madrid", indicó.



DATO

VIENE DE DIRIGIR al Danubio de Uruguay en la temporada 2021-2022. Con este equipo dirigió 49 partidos (21 triunfos, 17 empates y 11 derrotas).

JUGARÁ CON TRES ZAGUEROS

LEONARDO MARTINS, ASISTENTE DEL VETERANO TÉCNICO URUGUAYO JORGE FOSSATI DE 70 AÑOS, REVELA ASPECTOS DEL NUEVO ENTRENADOR DE UNIVERSITARIO.

La llegada de Jorge Fossati a Universitario estaría a un paso de concretarse. Leonardo Martins, asistente técnico del entrenador uruguayo, reveló que solo faltan detalles para que se oficialice su arribo a tienda crema. “Por lo que tengo entendido faltan unos detalles para cerrar nuestra llegada a Universitario. Sería un reto lindo, ya antes ha habido oportunidad de tener acercamiento”, señaló Martins.

El integrante del comando técnico apuntó que tienen información del equipo. “Universitario es un equipo grande, tiene un lindo estadio y la gente ni qué decir. He seguido al equipo. Tiene buen plantel como tiene que ser. Vi el clásico y creo que, pese al

resultado, jugó bien”.

Por otro lado, dio un adelanto de lo que se podría ver con Fossati al mando. “Nuestro ADN siempre ha sido jugar con tres zagueros, pero hay que adecuarse a los jugadores que se tiene en ese momento”.

EXPERIENCIA

Tras escribir una etapa como jugador de fútbol entre 1969 y 1990 en diversos clubes de Uruguay, Argentina, Colombia, Chile y Brasil, Jorge Fossati se hizo entrenador y de los buenos. Su primera labor como técnico la realizó cuando dirigió al River Plate de Uruguay entre 1993 y 995. Luego pasó al Peñarol y Danubio. En el 2006 le llegó la gran oportunidad

de convertirse en seleccionador de Uruguay.

PARAGUAY

En Paraguay fue contratado por el Cerro Porteño, club en el que trabajó durante dos períodos (1997 y 2022-2003). En Argentina entrenó al Colón de Santa Fe (2001-2002) y el Brasil se hizo cargo de Internacional de Porto Alegre

Fue en Ecuador donde Fossati estuvo en la cúspide de su carrera porque hizo historia con la Liga de Quito al ganar la Copa Sudamericana y Recopa Sudamericana en el 2009. También dirigió en Corea del Sur. Bajo su tutela el Al Sadd se alzó con la Liga de Campeones de Asia (AFC).